

Nº Expediente: 53/2024

Objeto: Convocatoria pública para la concesión de subvenciones dirigidas al apoyo a la empresa sevillana. Año 2024

ASUNTO: SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

Concluido el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones correspondiente al programa de subvenciones arriba indicado, examinadas las solicitudes presentadas, de conformidad con lo previsto en el apartado 9.4 de la convocatoria, se requiere a los interesados que se relacionan en el ANEXO I, para que en el **plazo máximo e improrrogable de DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a la publicación en el Tablón de Edictos Electrónico (www.sevilla.org/sedeelectronica) de la presente comunicación, subsanen la falta o acompañen los documentos, con el detalle que se señala, con apercibimiento de que si no lo hiciesen se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 LPAC.

Se recuerda que conforme al apartado 9.4 arriba indicado, en el caso de que la subsanación requerida se refiera a las actuaciones comprendidas en los proyectos, dicha subsanación deberá recoger la correspondiente corrección o adaptación del presupuesto del mismo.

La documentación requerida deberá ser presentada a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla (sevilla.org), todo ello sin perjuicio de lo establecido en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
LA JEFA DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL
Fdo.: Yerma Acosta Rodríguez

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP6OgXQcw==		



ANEXO I

LÍNEA 1: AYUDAS A INCENTIVAR LA INVERSIÓN EN EMPRESAS SEVILLANAS

P.S.	ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	OJEDA BAUTISTA, ANA	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud de subvención debidamente cumplimentado y firmado (Anexo I). - Certificado actualizado de Situación Censal del solicitante que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local afecto a la actividad, ambos en el municipio de Sevilla. - Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente. - Solicitud de transferencia bancaria sellada por la entidad financiera correspondiente, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V, acompañada, en el caso de no ir sellada, de certificado de titularidad bancaria expedido a nombre de la solicitante.
2	TERMICOL INGENIERIA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente de los miembros que compongan el órgano de administración.
4	MONTERO HERNÁNDEZ, JAVIER	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiario, según Anexo V. - Formulario de Solicitud (Anexo I), aptdo. 6: Se advierte que, según el certificado de situación censal aportado, la actividad desarrollada no se corresponde con un sector preferente, por lo que debe subsanar la autobarefacción realizada.
6	CANO POLO, BELÉN	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de Solicitud (Anexo I), aptdo 4. Se advierte que el máximo de ayuda se establece en 6.000 euros. Subsanar, en su caso, el importe de subvención solicitada, así como el porcentaje de cofinanciación - Formulario de Solicitud (Anexo I), aptdo. 9: el importe de la ayuda podrá alcanzar hasta el 80 % del coste de la inversión subvencionable, con un límite de 6.000 €. - Formulario solicitud (Anexo I), Apdo.6: cumplimentar la autobarefacción. - Certificado actualizado de Situación Censal del solicitante que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local afecto a la actividad, ambos en el municipio de Sevilla. El aportado está incompleto, falta la segunda página.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



7	ESEZIA ENTERPRISE 2019, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: Complimentar correctamente, el total del proyecto no coincide con la suma de las partidas detalladas. - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo. 8: ha de complimentar debidamente las diferentes opciones disponibles. - Acreditar el poder de representación de la persona firmante de la solicitud. - Alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente de los miembros que compongan el órgano de administración.
9	DOLVVIA ECOM, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo. 8: Complimentar debidamente las diferentes opciones. - CIF en vigor de la entidad solicitante. - Resolución de alta como autónomo de todos los miembros que compongan el órgano de administración de la entidad solicitante. - Solicitud de transferencia bancaria (Anexo V) firmada por el representante legal de la entidad solicitante.
12	SEMAS INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo.6: Subsana puntuación asignada como participante en el programa Sevilla Emprendedora. - Certificado actualizado de Situación Censal del solicitante que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local afecto a la actividad, ambos en el municipio de Sevilla. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



14	ROMERO PEDERNERA, PATRICIA DE LOURDES	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: Complimentar correctamente, el total del proyecto no coincide con la suma de las partidas detalladas. Se advierte que el importe de ayuda solicitado no puede exceder del 80% de la inversión total del proyecto con un máximo de 6.000 euros. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por la solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiario, según Anexo V. - Certificado expedido por la presidencia, secretaria o persona competente de la asociación de carácter empresarial a la que pertenezca, acreditando su antigüedad como socia y que está al corriente del pago de las cuotas correspondientes. - Declaración responsable sobre la participación de la persona solicitante en las actividades ofertadas por Sevilla Emprendedora (Anexo XII)
15	SALGUERO VALLE, JAVIER	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 9: indicar el importe de la subvención solicitada.
20	INGENIO TRIANA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: Complimentar correctamente, el total del proyecto no corresponde a la suma de las distintas partidas. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo.7 y 8 cumplimentados. - Certificado expedido por la presidencia, secretaria o persona competente de la asociación de carácter empresarial a la que pertenezca, acreditando su antigüedad como socia y que está al corriente del pago de las cuotas correspondientes. - Declaración responsable sobre la participación de la persona solicitante en las actividades ofertadas por Sevilla Emprendedora (Anexo XII).
22	EDITORIAL BARRETT S. COOP. AND	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



23	ANTISA RESTAURACION, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4. Se advierte que el importe de ayuda solicitado para la línea 1 no puede exceder del 80% de la inversión total del proyecto con un máximo de 6.000 euros. - Formulario solicitud (Anexo I), aptdo. 6: Cumplimentar correctamente la autobaremación realizada. - Formulario solicitud (Anexo I), aptdo. 8 cumplimentado. - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo. 9: El importe solicitado no puede exceder de 6.000 euros. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V. - Resolución de alta en el régimen de la seguridad social correspondiente de la representante legal de la entidad.
26	LLEDO BURDIEL, CELIA	<ul style="list-style-type: none"> - DNI en vigor, acreditativo de la persona solicitante. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por la persona solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V. - Resolución/certificación de alta en el Régimen de Autónomos de la persona solicitante.
27	GRILLO JIMÉNEZ, SILVIA	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4. Se advierte que el importe de ayuda solicitado para la línea 1 no puede exceder del 80% de la inversión total del proyecto. - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo. 9: El importe solicitado no puede exceder del 80% del importe total del proyecto.
28	KIMBO SMART , S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4. Se advierte que en los importes de las distintas partidas no deben incluir IVA, ya que no es un concepto subvencionable. - Escritura de constitución debidamente inscrita en el registro mercantil, así como acreditar la identidad de la persona representante y su poder de representación. - Certificado actualizado de situación censal de la entidad solicitante (el aportado es de mayo del 2023) - Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente de los miembros que compongan el órgano de administración.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	5/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



29	BIMOUS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CONSTRUCCIÓN DIGITAL, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4 y 5: Se advierte que los gastos de suscripciones anuales no son subvencionables ya que no tienen naturaleza de inversiones en activos fijos inmateriales, siendo considerados gastos de explotación del ejercicio. - Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente de los miembros que compongan el órgano de administración de la entidad solicitante.
31	ICE GROUP SEVILLA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apartado 4: subsanación del porcentaje de cofinanciación. - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo. 6: Subsanación de la puntuación por porcentaje de cofinanciación. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V. - Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente de los miembros que compongan el órgano de administración de la entidad solicitante.
33	PROVEEDORA DE PLACAS Y AISLAMIENTOS, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: Complimentar correctamente, el porcentaje de cofinanciación no se corresponde con el importe a aportar. - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo. 8 cumplimentado. - Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona representante legal de la entidad solicitante.
34	GARPER CONSULTORIA EMPRESARIAL, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4. Se advierte que el importe de ayuda solicitado para la línea 1 no puede exceder del 80% de la inversión total del proyecto con un máximo de 6.000 euros. - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo. 9: El importe solicitado no puede exceder de 6.000 euros. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



40	LORENZO ENERGIAS RENOVABLES, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4. Cumplimentar correctamente, el total del proyecto no corresponde a la suma de las distintas partidas. - Formulario de solicitud (Anexo I), aptdo. 9: subsanar el importe solicitado. - Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona representante legal de la entidad solicitante. - Certificado expedido por la presidencia, secretaria o persona competente de la asociación de carácter empresarial a la que pertenezca, acreditando su antigüedad como socia y que está al corriente del pago de las cuotas correspondientes.
41	GAIA TRAINING CENTER, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I) Apto. 4. El concepto solicitado no se corresponde con las inversiones descritas en el apartado 5.2 de dicha solicitud.
42	VISION GRID ENERGY S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I): indicar la línea de ayuda a la que se desea optar y presentar anexo firmado por los dos administradores mancomunados. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 3: el IBAN consignado en la solicitud está incompleto. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apartado 4: Subsanan el porcentaje de cofinanciación. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apartado 8: Marcar las casillas correspondientes. - Formulario solicitud (Anexo I) Apartado 9: Indicar el importe solicitado. - Solicitud de transferencia bancaria (anexo V) firmada por los administradores mancomunados de la entidad solicitante. - Escritura de constitución debidamente inscrita en el registro mercantil y acreditar la identidad de los administradores de la entidad solicitante (falta el DNI de uno de ellos) - Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente a los administradores de la entidad solicitante.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



43	JESUS ISRAEL VELASCO REDONDO	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I) Apartado 4: Se advierte que el software sólo es subvencionable si se obtiene de un desarrollo a medida para la entidad. Subsanan, en su caso, los conceptos e y g solicitados. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apartado 6: Subsanan la puntuación por antigüedad de pertenencia a asociación de carácter empresarial. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.
51	LA PLACITA DE SAN BERNARDO, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I) Apartado 4: Se advierte que las cantidades consignadas no pueden incluir IVA soportado, según establece la convocatoria. - Asimismo, se advierte que de la documentación aportada por la entidad, se deduce que las obras de acondicionamiento se han ejecutado fuera del plazo de ejecución establecido en la convocatoria y, por tanto, no serían subvencionables. - Se advierte que la adquisición de equipamiento mediante leasing no sería subvencionable. Para que las facturas de equipamiento sean subvencionables deben estar emitidas a nombre del solicitante y corresponder a inversiones realizadas y pagadas en los plazos de ejecución y justificación establecidos en la convocatoria.
52	ASMARKLIN, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo2: identificar correctamente la entidad solicitante. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: detallar los importes desglosados por conceptos subvencionables. - Apdo. 9: cumplimentar el importe de la subvención solicitada. - Escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil. - Deberá justificar la inactividad de la empresa entre la fecha de constitución de la sociedad en 2010 y la fecha de inicio de las actividades recogidas en el certificado de situación censal aportado. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	8/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



53	LA DOBLE A HOSTELERIA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo.1: no se identifica la razón social del solicitante. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 6: deberá cumplimentar cuantitativamente la autobaremación realizada. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.
59	LORA BENAVIDES, EMILIO	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.
63	SEVILLA VISUAL OPTICS, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I) firmado por el representante legal de la entidad solicitante.
66	ÁLVAREZ PISFIL, ALEXANDRA	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 1 y 2: Identificara a la persona solicitante. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apdo.6: cumplimentar correctamente la autobaremación, ya que ninguna de las actividades que constan en el certificado de situación censal aportado están consideradas sector preferente. Respecto a la antigüedad en asociaciones sólo se valoran periodos anuales completos. La participación en programas de maduración se valora con 10 puntos. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V. - El certificado emitido por la asociación debe acreditar que el solicitante se encuentra al corriente de pago de las cuotas.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



69	FERNÁNDEZ LUNA, ANGELA	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo.4 y 9: el importe solicitado excede de la cuantía máxima a conceder que son 6.000 euros. Determinar correctamente el % de cofinanciación que habrá de aportar la solicitante. - Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la solicitante. - Solicitud de transferencia bancaria sellada por la entidad financiera correspondiente, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V, acompañada, en el caso de no ir sellada, de certificado de titularidad bancaria expedido a nombre de la solicitante. - Certificado expedido por la presidencia, secretaria o persona competente de la asociación de carácter empresarial a la que pertenezca, acreditando su antigüedad como socia y que está al corriente del pago de las cuotas correspondientes. - Declaración responsable sobre la participación de la persona solicitante en las actividades ofertadas por Sevilla Emprendedora (Anexo XII).
70	REPOSTERIA RAMÍREZ CABALLERO, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 3: el IBAN consignado en esta apartado no coincide con el que constar en el certificado de titularidad bancaria que se acompaña a la solicitud. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: consignar correctamente ya que el total del proyecto no coincide con la suma de las partidas detalladas, ni éste con la suma de las aportaciones. - CIF en vigor de la entidad solicitante. - DNI en vigor de la persona representante. - Resolución/certificación del alta en el régimen de la Seguridad social correspondiente al administrador de la entidad solicitante. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez		Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones			Página	10/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==			



71	GRUPO SANTANERA SEVILLA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 1: no se identifica la razón social del solicitante. - Formulario de solicitud (Anexo I). apdo. 2: no se cumplimentan datos de la entidad que autoriza. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apdo.6: Subsanan la puntuación por actividad en sector preferente. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo.8: La persona firmante de la solicitud deberá prestar declaración sobre posibles circunstancias que impiden obtener la condición de beneficiaria. - Escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil. - Resolución/certificación del alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente del administrador de la entidad solicitante. - Solicitud de transferencia bancaria sellada por la entidad financiera correspondiente, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V, acompañada, en el caso de no ir sellada, de certificado de titularidad bancaria expedido a nombre de la solicitante.
72	FISCALYCOM, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I) debidamente cumplimentado y firmado con certificado de representante legal de la entidad. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apdo. 5: cumplimentar objetivos del proyecto. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apdo. 6: consignar la puntuación total de autobaremación en la casilla correspondiente. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apdo. 7: marcar casillas según la documentación aportada. - CIF en vigor de la entidad solicitante. - Escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil. - Acreditar la identidad de la persona representante y su poder de representación. - Certificado actualizado de Situación Censal de la entidad solicitante que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local afecto a la actividad, ambos en el municipio de Sevilla. - Resolución/certificación del alta en el régimen de la Seguridad social correspondiente de los miembros que compongan el órgano de administración. - Solicitud de transferencia bancaria (anexo V) firmada por el representante legal de la entidad solicitante.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	11/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



77	VESTA ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS 89, S.L.P.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V. - En el supuesto de no autorizar la consulta de datos sobre cumplimiento de obligaciones (apdo. 2 del Formulario de Solicitud) deberá aportar certificados de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, el Área de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla y la Tesorería General de la Seguridad Social. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo 6: Se advierte que sólo se admiten puntos por pertenencia a asociación de carácter empresarial, no a empresas. Subsana, en su caso, la autobaremación realizada.
----	--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	12/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



LÍNEA 2: AYUDAS A INCENTIVAR LA INVERSIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA

P.S.	ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
16	OCHOA GIMÉNEZ E HIJOS, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de Solicitud (Anexo I): Se advierte que no se ha cumplimentado la línea de subvención a la que desea optar, si bien de la documentación aportada se deduce que solicita la línea 2. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: Cumplimentarlo correctamente, el importe total de ayuda solicitado no puede exceder de 6.000 euros. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 5: se advierte que la actividad indicada en este apartado no se corresponde con la actividad en base a la que se otorgó el distintivo de establecimiento emblemático (673.2) por lo que para que las inversiones sean consideradas subvencionables éstas deberán corresponderse con dicha actividad. - Formulario de solicitud (Anexo I) Apdo. 6: Cumplimentar correctamente la autobaremación asignada. - Formulario de solicitud (Anexo I), apartado 9: Cumplimentar y firmar correctamente. Se advierte que el máximo de ayuda solicitado no puede exceder de 6.000 euros. - Solicitud de transferencia bancaria (anexo V) firmada por el representante legal de la entidad solicitante. - Certificado expedido por la presidencia, secretaria o persona competente de al menos una de las asociaciones de carácter empresarial a las que pertenezca, acreditando su antigüedad como socia y que está al corriente del pago de las cuotas correspondientes.
30	FERRETERIA ECHEVARRIA E HIJOS SL	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apartado 6: cumplimentar la autobaremación. - Escritura de constitución debidamente inscrita en el registro mercantil, así como acreditar adecuadamente la identidad de la persona representante y su poder de representación. - Certificado actualizado de situación censal de la entidad solicitante. - Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente de los miembros que compongan el órgano de administración.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	13/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



32	HIDORO S.C.	<ul style="list-style-type: none"> - Los certificado expedido por la presidencia, secretaria o persona competente de las asociaciones de carácter empresarial deben indicar que se está al corriente del pago de las cuotas correspondientes.
38	EL RINCONCILLO 1670 SL	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: Cumplimentar correctamente ya que el porcentaje de cofinanciación no se corresponde con el importe a aportar. - Alta en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente de la persona representante legal de la entidad solicitante. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.
48	SOTO GARCIA, MANUEL	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V. - El certificado expedido por la asociación de carácter empresarial deberá acreditar que el solicitante se encuentra al corriente en el pago de las cuotas correspondientes.
50	FAROGOMEZ, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4: las cantidades consignadas no pueden incluir el IVA soportado ya que no es un concepto subvencionable. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo.6: rectificar la autobaremación con respecto a actividad en sector preferente. - CIF en vigor de la entidad solicitante.
54	GÓMEZ GALLEGO, AGAPITO	<ul style="list-style-type: none"> - Se advierte que alguna de las inversiones descritas en el apdo. 5 no se corresponden con el concepto de equipos informáticos y software a medida, por lo que deberá desglosar los importes y consignarlos en el concepto correspondiente a la naturaleza de la inversión. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones		Página	14/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		



57	GONGORA ALBAREDA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 4 y 9: el importe de la ayuda solicitada no puede exceder de 6.000 euros, el resto hasta el importe de total de proyecto deberá cofinanciarse por el solicitante. - Formulario de solicitud (Anexo I), apdo. 6: corregir la autobarefacción respecto al criterio de antigüedad en la pertenencia a Asociación. - Resolución de alta como autónomos de todos los miembros que compongan el órgano de administración de la entidad solicitante. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.
62	ESCRIMANIA FERRER, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar la inscripción de la escritura de constitución de la sociedad en el registro mercantil. - Solicitud de transferencia bancaria firmada por el representante legal de la entidad solicitante, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiaria, según Anexo V.

Código Seguro De Verificación	h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Yerma Acosta Rodriguez		Firmado	17/03/2025 13:45:20
Observaciones			Página	15/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h0wVJA0qt61dkZP60gXQcw==			

